



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

# BANDO

## **D. JESUS JARA TORRE, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIENGO**

### **HAGO SABER:**

La concesión de subvenciones para Conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres trabajadoras o desempleadas, para el año 2016, según la Orden HAC/26/2016, de 6 de Julio publicado en el Decreto 23/2015 de 23 de abril.

### **BENEFICIARIAS:**

Mujeres trabajadoras por cuenta ajena, por cuenta propia y cuidadoras no profesionales de sus familiares dependientes en situación asimilada al alta en el Régimen General de la Seguridad Social y/o las mujeres desempleadas participantes en acciones de orientación profesional a propuesta del Servicio Cántabro de Empleo.

### **ACCIONES SUBVENCIONABLES**

Gastos de guardería de las hijas/hijos de las solicitantes.  
Gastos derivados de la contratación de personas cuidadoras de las hijas/hijos y de las personas incapacitadas judicialmente a cargo de las solicitantes.

### **PERIODO SUBVENCIONABLE**

Los meses de enero a diciembre de 2015.

### **REQUISITOS**

Los menores deberán haber nacido a partir del 1 de enero del año 2012 inclusive.  
No superar en la casilla 430 del IRPF correspondiente al periodo declarado en 2015 (Renta 2014) para tributación individual 26.000 € y conjunta o sumada las dos declaraciones individuales 38.000 €.

### **PLAZO DE PRESENTACION**

1 mes a partir del 15 de julio.

Modelo oficial, el cual podrá conseguirse en la página Web del Servicio Cántabro de Empleo ([www.empleacantabria.com](http://www.empleacantabria.com)), debiendo ser dirigidas a la directora del Servicio Cántabro de Empleo y presentadas en el Registro delegado del Servicio Cántabro de Empleo (paseo General Dávila, número 87, planta baja, Santander), en el Registro de la Red de Oficinas de Empleo o en las demás formas a que hace referencia el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Más información en los Servicios sociales municipales



MIENGO A 20 DE JULIO DE 2016

EL ALCALDE

D. JESUS JARA TORRE